

Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

FR4CER3

Certificado No.: NYC-2502C0E00868

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base al informe de resultados de pruebas No. **LL036824**, emitido por el laboratorio **LABORATORIO DE LAREDO SA DE CV**, con número de Acreditación y Aprobación **EE-140-051/12**, en términos de la legislación vigente.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia **787C0225**, se otorga el presente certificado con verificación mediante pruebas periódicas a la empresa:

LINKS GROUP INTERNATIONAL S DE RL DE CV

con domicilio en: VALLE DEL TIGRIS 3218 COL. PASEO DEL VALLE

JUAREZ, CHIH C.P. 32606 R.F.C. LGI100407V83

del siguiente producto:

Producto: COMPUTADORA PERSONAL INTEGRADA EN TECLADO

Marca: <u>Raspberry Pi ---</u> Modelo(s): <u>Raspberry Pi 500 ---</u>

País(es) de Origen: <u>Reino unido de la gran bretaña e irlanda del norte ---</u>
País(es) de procedencia: <u>Reino unido de la gran bretaña e irlanda del norte ---</u>

Especificaciones Eléctricas: <u>5 Vcc 5 A ---</u>
Fracción(es) Arancelaria(s)*: <u>84715001 ---</u>

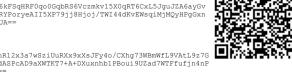
De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 "Seguridad de equipo de procesamiento de datos.", publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de Diciembre de 1998. El presente Certificado de conformidad se expide en la Ciudad de México, el día 16-ene-2025, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

Certificó: Evaristo RIVERO GAZGA

epdzJOYiWv3ztAFeVIWaPyxXSyrZKAFsxE/Cc4gfNghMGOE+j4ygN7MbZpr+dsgU1Ltq1QC1o0siZ23FKm6kFSqHRF0qo0GqbRS6Vczmkv15X0qRT6CxL5JguJZA6ayGv /oC0r5bxJuL0pNr+oyRia5yRTfdi5NGltTyvgmx2vSsPLA8zIrjkBTjdNbVUi0KQ9Wu0v+/xTpDQM/rP0BRYPoryeAII5XP79jj8Hjoj/TWI44dKvEWsqiMjMQyHPgGxn HoNDUQJA831mLpwyrGP0Frzpky8LPHyDJIQDJjls1Raht88G3oWjho4EwEiHYumtX6W27PEXhW/b0+bL3rUA==

Analizó: Miguel Angel Guadalupe HERNANDEZ ACEVES

XHINIBQV.MNGGC.VANGGC.VANGGC.VANGGC.VANGGC.XIX.NGC.XIX





No. de Referencia: 787C0225

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial y de la Marca registrada del Organismo **NOM-NYCE** la cual ostentará, en forma legible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:



La Contraseña Oficial **NOM** y la marca registrada **NYCE** quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

- 1. El titular exhibirá la Contraseña NOM-NYCE mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible en cada unidad de los productos que ampara este Certificado.
- 2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña NOM-NYCE.
- 3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la Contraseña **NOM-NYCE** cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial Mexicana aplicable.
- 4. Ni este certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituye en ningún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las normas en viaor.
- 5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación del producto.
- Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
- A petición por escrito del titular.
- Se detecte durante la vigencia del certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
- 6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de NYCE.

Certificó: Evaristo RIVERO GAZGA

epdzJOYiWv3ztAFeVIWaPyxXSyrZKAFsxE/Cc4gfNghMGOE+j4yqN7MbZpr+dsgU1Ltq1QC1o0siZ23FKm6kFSqHrF0qo0GqbRs6Vczmkv15X0qRT6CxL5JguJZA6ayGv/oC0r5bxJuL0pNr+oyRia5yRTfdi5NGltTyvgmx2vSsPLA8zIrjkBTjdNbVUi0KQ9Wu0v+/xTpDQM/rP0BRYPoryeAII5XP79jj8Hjoj/TWI44dKvEWsqiMjMQyHPgGxnHoNDUQJA831mLpwyrGP0Frzpky8LPHyDJIQDJj1s1Raht88G3oWjho4EwEiHYumtX6W27PEXhW/b0+bL3rUA==

Analizó: Miguel Angel Guadalupe HERNANDEZ ACEVES

***XIII1BQWk4ta6pz/hDhDlQRMkXNb6I76i8yMKCzLxKgd3/XJknKl5vLO9h+nkDlfW55WWfireMpcKLyC2uVhR12x3a7wSziUuRXx9xXsJFy4o/CXhg73WBmWfL9VAtL9z7G lq5maWk4wBTdYyxxfCSBA7LEFyd2rkVt+DSQZR9TvGq1kIDm6Snd4ti9h3FyDlsKf4EQ5P4wMF94bUo+H4dASPcAD9aXWTKT7+A+DXuxnhblPBoui9UZad7WTFfufjn4nPZwo9nrG9rJzCCVpBtpFCx9Es5EKFu/qo35JS/aVYHkxc+mRiFq+gCVwZ8EGGuUQ3YSbvsYdews+bPbhk5A==





Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

FR4CER3

Certificado No.: NYC-2502C0E02311

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base al informe de resultados de pruebas No. LL036824, emitido por el laboratorio LABORATORIO DE LAREDO SA DE CV, con número de Acreditación y Aprobación EE-140-051/12, en términos de la legislación vigente, con base en la ampliación de titularidad del certificado no. NYC-2502C0E00868, se otorga el presente Certificado.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia 1933C0225, se otorga el presente certificado con verificación mediante pruebas periódicas a la empresa:

AG ELECTRONICA SAPI DE CV

CALLE ENRIQUE GONZALEZ MARTINEZ 167 COL. SANTA MARIA LA RIBERA con domicilio en:

CUAUHTEMOC, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 06400

R.F.C. AEL920315L68

del siguiente producto:

Producto: COMPUTADORA PERSONAL INTEGRADA EN TECLADO

Marca: Raspberry Pi ---

Modelo(s): Raspberry Pi 500 ---País(es) de Origen: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---País(es) de procedencia: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---

Especificaciones Eléctricas: 5 Vcc 5 A ---Fracción(es) Arancelaria(s)*: 84715001 ---

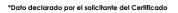
De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 "Seguridad de equipo de procesamiento de datos.", publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de Diciembre de 1998. El presente Certificado de conformidad se expide en la Ciudad de México, el día 16-ene-2025, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

Certificó: Nancy CERVANTES SOLIS

Vgt9jGUIbB1XVDXfR2v1X1kt88LifqJ9ZDSPRxOkVWCpxht3WKbksulgDL7SCMPJ74wxTTh4Ir6ClgLk9BZdW/e7kIq93hw891139p+uK7Is7w2xjk97ruakUqepE8b/a k5NgIkqLf8p2Nig5aSY1NP4PX9s5juAE1/r7V7UaSvCtxOtoes39pahQ8zCUftQyh5Vbo2vvNuwUiQn3IHbn8a4jVLePYg4z2+WXMtkHr1GIjONLin2BVp7wdHJQWLlf K7G1DKjaKazXOViAyVxtAB3mM04o9Z3kqOnKy4K0gg3h8VbCccrWTDn4V2EvOmy5eAMcf+eHeOonbypZfTEg==

Analizó: Cynthia Stephanie RAMIREZ FLORES

lau2PXDliPenBPSw5.NV2kkMX4TbF3zkmfmZTDNGRE0if1k/AMvV+btG/AIuuEbIc4LS14E/1KoGHep6feBzogsNE3oldZyIUNwus7LBLmUAboA6HZod5nXGbaW/9/esdE hfGT7NQhrdUWLc7x/1K9X9CYkCbygZgC4UonCcCS3PXvykO7kcGgCO73ckg8cSDVgkVAKV91XQoN1RiYp3RDULfBGqCyvyvS1t6u5o44EvC4jusSibybiNSNe6H7W2jSODmRA2PEoo5y1MBKqnJ1PA9z/Bj7KnPpNVqX1j4J9Xf8Nt16Dk/pm8GyM8f4HS+Ni4ArZ8P+3B6i4NMjqvKA==









No. de Referencia: 1933C0225

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial y de la Marca registrada del Organismo NOM-NYCE la cual ostentará, en forma legible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:



La Contraseña Oficial NOM y la marca registrada NYCE quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

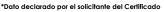
- 1. El titular exhibirá la Contraseña NOM-NYCE mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible en cada unidad de los productos que ampara este Certificado.
- 2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña NOM-NYCE.
- 3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la Contraseña NOM-NYCE cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial
- 4. Ni este certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituye en ninaún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las
- 5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación del producto.
- Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
- A petición por escrito del titular.
- Se detecte durante la vigencia del certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
- 6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de NYCE.

Certificó: Nancy CERVANTES SOLIS

Vgt9jGUIbB1XVDXfr2v1X1kt88LifqJ9ZDSPRxOkVWCDxht3WKbkSulgDL7SCMFJ74wxTTh4Ir6ClgLk9BZdW/e7kIq93hw891139p+uK7Is7w2xjk97ruakUqepE8b/ak5NgIkqLf8p2Nig5aSY1NP4PX9s5juAE1/r7V7UaSvCtxOtoes39pahQ8zCUftQyh5Vbo2vvNuwUiQn3IHbn8a4jVLePYg4z2+WXMtkHr1GIjONLin2BVp7wdHJQWLlf1K7G1DKjaKazXOViAyVxtAB3mM04o9Z3kqOnKy4K0gg3h8VbCccrWTDn4V2EvOmy5eAMcf+eHeOonbypZfTEg==

Analizó: Cynthia Stephanie RAMIREZ FLORES

lau2PXDliPenBPSw5iNV2kkMX4TbF3zkmfmZTDNGRE0iFlk/AMvV+btG/AluuEbIc4LS14E/lKoGHep6feBzogsNE3oldZyIUNwus7lBLmUAboA6HZod5nXGbaW/9/esdE hfGT7NQhrdUWLc7x/1K9X9CYkCbygZgC4UonCcCS3PXvykO7kcGgCO73ckg8cSDVgkVAKV91XQoN1RiYp3RDULfBGqCyvyvS1t6u5o44EvC4jusSibybiNSNe6H7W2jSODmRA2PEoo5y1MBKqnJ1PA9z/Bj7KnPpNVqX1j4J9Xf8Nt16Dk/pm8GyM8f4HS+Ni4ArZ8P+3B6i4NMjqvKA==









Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

FR4CER3

Certificado No.: NYC-2502C0E02310

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base al informe de resultados de pruebas No. LL036824, emitido por el laboratorio LABORATORIO DE LAREDO SA DE CV, con número de Acreditación y Aprobación EE-140-051/12, en términos de la legislación vigente, con base en la ampliación de titularidad del certificado no. NYC-2502C0E00868, se otorga el presente Certificado.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia 1898C0225, se otorga el presente certificado con verificación mediante pruebas periódicas a la empresa:

ELEMENT14 S DE RL DE CV

AV AVIACION 5051 INT. NAVE 18 COL. SAN JUAN DE OCOTAN con domicilio en:

> ZAPOPAN, JAL C.P. 45019 R.F.C. PFE011108JD9

del siguiente producto:

Producto: COMPUTADORA PERSONAL INTEGRADA EN TECLADO

Marca: Raspberry Pi ---

Modelo(s): Raspberry Pi 500 ---País(es) de Origen: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---País(es) de procedencia: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---

Especificaciones Eléctricas: 5 Vcc 5 A ---Fracción(es) Arancelaria(s)*: 84715001 ---

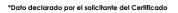
De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 "Seguridad de equipo de procesamiento de datos.", publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de Diciembre de 1998. El presente Certificado de conformidad se expide en la Ciudad de México, el día 16-ene-2025, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

Certificó: Nancy CERVANTES SOLIS

-Gb05sT6h/wwX6LdhaM1Wd26LB4teFPt/vvDsCY60X4qof5WGQQfUZpO1UPHHPW/IRr+ZNK16B24KqjtMWD27xSobskmnzwLfYy4nUX705KeopuibfzkuXiHzElw5Dj f30iM5ESCI+4mGEkElCvwegXlTJXe/0+uNB0EapD2CgsilB7FX5yLg1L47FjZo2sngKBgwm634WLlkHJrD5XctDJCRvhJQ6YVFOHUVGD844Bv/N9224oyjhh9YjgnNhBh181qmZNvsx6GYKSv1+tDhayahOvcCVJSguyFd9JEqKMhT1xGRoGjUZ30mK5QmY7LRofn2TuZ7NvrQfvQkzIg==

Analizó: Cynthia Stephanie RAMIREZ FLORES

GBCZSSO4zCLpzDFHTmn/5RFb8OapvqH1ft7aXA6cuDl7LMepY00uMS1MbQmTxX7S033wAOiWaI/CZnHs7elz1YnvqBhp0y/fEbKW4xYtvWWPP2UkJV5ZM/iRdel16RGTX0 uzncahjpYe5FPUcNEpWsNb87NbWxUrGr3e66kOU7m5yTWglRU7Dnt6n4MfKogJQ3mkhxn9PngDlL66pesQoTcwi4bPs5n/N5BohZauBeKW/mdn+Aj2XzHQPIb7f+9A0E9+8FYZ+DynSzNUo4BKb2OUShLwA+ouV0vuHc2kbISMx9Zq1Fv2MUsils/gy0zoMUGFSa0y18IV4tU5A30B9w==



Ampliación de Titularidad solicitada por el titular del certificado el día 14-feb-2025 a las 01:42 PM y otorgada el día 17-feb-2025 a las 10:49 AM.





No. de Referencia: 1898C0225

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial y de la Marca registrada del Organismo NOM-NYCE la cual ostentará, en forma legible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:



La Contraseña Oficial NOM y la marca registrada NYCE quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

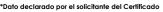
- 1. El titular exhibirá la Contraseña NOM-NYCE mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible en cada unidad de los productos que ampara este Certificado.
- 2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña NOM-NYCE.
- 3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la Contraseña NOM-NYCE cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial
- 4. Ni este certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituye en ninaún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las
- 5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación del producto.
- Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
- A petición por escrito del titular.
- Se detecte durante la vigencia del certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
- 6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de NYCE.

Certificó: Nancy CERVANTES SOLIS

Lj + GbO5sT6h/wx8LdhamIWd26LB4teFPt/vvDsCY6OX4qof5WGOQfUZpO1UPHHPW/IRr+ZNK16B24KqjtMWD27xSobskmnzwLfYy4nUX705KeopuibfzkuXiHzE1w5Djf3OiM5ESCI+4mGEkElCvwegXlTJXe/0+uNB0EapD2Cgsi1B7FX5yLg1L47FjZo2sngKBgwm634WLIkHJrD5XctDJCRvhJQ6YVFOHUVGD844Bv/N9224oyjhh9YjgnNhBh181qmZNvsx6GYKSv1+tDhayahOvcCVJSguyFd9JEqKMhT1xGRoGjUZ30mK5QmY7LRofn2TuZ7NvrQfvQkzIg==

Analizó: Cynthia Stephanie RAMIREZ FLORES

GBCZSSO4zCLpzDFHTmn/5RFb8OapvqH1ft7aXA6cuDl7LMepY00uMS1MbQmTxX7S033wAOiWaI/CZnHs7elz1YnvqBhp0y/fEbKW4xYtvWWPP2UkJV5ZM/iRdel16RGTX0 uzncahjpYe5FPUcNEpWsNb87NbWxUrGr3e66kOU7m5yTWglRU7Dnt6n4MfKogJQ3mkhxn9PngDlL66pesQoTcwi4bPs5n/N5BohZauBeKW/mdn+Aj2XzHQPIb7f+9A0E9+8FYZ+DynSzNUo4BKb2OUShLwA+ouV0vuHc2kbISMx9Zq1Fv2MUsils/gy0zoMUGFSa0y18IV4tU5A30B9w==









Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

FR4CER3

Certificado No.: NYC-2502C0E05317

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base al informe de resultados de pruebas No. LL036824, emitido por el laboratorio LABORATORIO DE LAREDO SA DE CV, con número de Acreditación y Aprobación EE-140-051/12, en términos de la legislación vigente, con base en la ampliación de titularidad del certificado no. NYC-2502C0E00868, se otorga el presente Certificado.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia 4126C0225, se otorga el presente certificado con verificación mediante pruebas periódicas a la empresa:

PROYECTA 330 SA DE CV

CERRADA ALBERTO ZAMORA 26 COL. VILLA COYOACAN con domicilio en:

COYOACAN, CIUDAD DE MÉXICO C.P. 04000

R.F.C. PTT130304TI1

del siguiente producto:

Producto: COMPUTADORA PERSONAL INTEGRADA EN TECLADO

Marca: Raspberry Pi ---

Modelo(s): Raspberry Pi 500 ---País(es) de Origen: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---País(es) de procedencia: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---

Especificaciones Eléctricas: 5 Vcc 5 A ---Fracción(es) Arancelaria(s)*: 84715001 ---

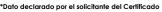
De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 "Seguridad de equipo de procesamiento de datos.", publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de Diciembre de 1998. El presente Certificado de conformidad se expide en la Ciudad de México, el día 16-ene-2025, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

Certificó: Evaristo RIVERO GAZGA

TlJweU077RbXsGcA01P0kNiPMM+g1LqJWr4hhTBYjRU08U3jDcEjhsGes7ds7Hououi/c7YcCsnb26qCIKE/d64FxdLiFk2wIPpJgFj9kHuMmIEqhu3NiB9wfx4SKtZo%LCGz4hZraHaCmPAw0EcNoZINvnY/qh50AFfUvc2Ru+HRUIEjlmuRnnoXNAh/IJPypqoV7neEQr+yLKyfGI7A==

Analizó: Julia GARCIA CERVANTES

PHHNJxhKkwEwebWiQkk/gSMaOcwOaohFwn9RoBlc56vpJQMzsIGFgj2CeGgbQewzyHti0DqocVR8W+PdDZ0F17cOSF/3G004OcSdPVZD2pNEtPdnhyw24a6Un0HcoPJnOab+7zXx7zvEyAvOt/yEKvKZGj1C9ocHZwT4Ztx3YE7UIiqyhHKr194ZpPlrYX646mgaB2x6V/SltTb8rFBAksWN94FFuHyliaoKYU7+uABNr7CipzW9y8hTOGCcItr6gKlim2XuaI1ZFcc3W4tBx+IrzNPQwnYM0/h0oRpE1QvqjKrZIrvhrYlaEoon2bF+dgIaZrjEbo9K8BDqo//4jA==









No. de Referencia: 4126C0225

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial y de la Marca registrada del Organismo NOM-NYCE la cual ostentará, en forma legible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:



La Contraseña Oficial NOM y la marca registrada NYCE quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

- 1. El titular exhibirá la Contraseña NOM-NYCE mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible en cada unidad de los productos que ampara este Certificado.
- 2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña NOM-NYCE.
- 3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la Contraseña NOM-NYCE cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial
- 4. Ni este certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituye en ninaún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las
- 5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación del producto.
- Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
- A petición por escrito del titular.
- Se detecte durante la vigencia del certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
- 6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de NYCE.

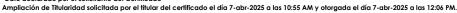
Certificó: Evaristo RIVERO GAZGA

kkkNeOPnVmcPCidJah4X94VuDZ/5hMGpNQLwKyZQ2rAYhz6zQ/GwlNyoxflH4afJ3jiA89lSqpU+DDIHnngGfkw3VGwiv5pu5nEkBpzXdUHrOkt3DQ7FIgmmjnHeyj4gX
TlJweU077RbXsGcAOlP0kNIPMM+g1LqJWr4hhTBYjRU08U3jDcEjhsGes7ds7Hououi/c7YcCsnb26qCIKE/d64FxdLiFk2wIPpJgFj9kHuMmIEqhu3NiB9wfx4SKtZoZ
LCGz4hZraHaCmPAw0EcNoZINvnY/qh50AFfUvc2Ru+HRUIEjlmuRnnoXNAh/IJPypqoV7neEQr+yLKyfGI7A==

Analizó: Julia GARCIA CERVANTES

PHHNJxhKkwEwebWiQkk/gSMaOcwOaohFwn9RoBlc56vpJQMzsIGFgj2CeGgbQewzyHti0DqocVR8W+PdDZ0F17cOSF/3G004OcSdPVZD2pNEtPdnhyw24a6Un0HcoPJnOab+7zXx7zvEyAvOt/yEKvKZGj1C9ocHZwT4Ztx3YE7UIiqyhHKr194ZpPlrYX646mgaB2x6V/SltTb8rFBAksWN94FFuHyliaoKYU7+uABNr7CipzW9y8hTOGCcItr6gKlim2XuaI1ZFcc3W4tBx+IrzNPQwnYM0/h0oRpE1QvqjKrZIrvhrYlaEoon2bF+dgIaZrjEbo9K8BDqo//4jA==









Certificado de Producto Nuevo de Conformidad con Norma Oficial Mexicana

FR4CER3

Certificado No.: NYC-2502C0E03990

Normalización y Certificación NYCE, S.C. (NYCE), otorga el presente Certificado de Conformidad con Norma Oficial Mexicana con base al informe de resultados de pruebas No. LL036824, emitido por el laboratorio LABORATORIO DE LAREDO SA DE CV, con número de Acreditación y Aprobación EE-140-051/12, en términos de la legislación vigente, con base en la ampliación de titularidad del certificado no. NYC-2502C0E00868, se otorga el presente Certificado.

De acuerdo al Procedimiento PCPCER de NYCE y a la solicitud con No. de Referencia 3035C0225, se otorga el presente certificado con verificación mediante pruebas periódicas a la empresa:

GEEK TECH TRADING SAPI DE CV

CALLE PASEO DE LOMAS 84 COL. PARQUE RESIDENCIAL COACALCO 1A SECCION con domicilio en:

COACALCO DE BERRIOZABAL, EDO MEX C.P. 55720

R.F.C. GTT210924A7A

del siguiente producto:

Producto: COMPUTADORA PERSONAL INTEGRADA EN TECLADO

Marca: Raspberry Pi ---

Modelo(s): Raspberry Pi 500 ---País(es) de Origen: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---País(es) de procedencia: REINO UNIDO DE LA GRAN BRETAÑA E IRLANDA DEL NORTE ---

Especificaciones Eléctricas: 5 Vcc 5 A ---Fracción(es) Arancelaria(s)*: 84715001 ---

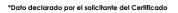
De conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-019-SCFI-1998 "Seguridad de equipo de procesamiento de datos.", publicada en el Diario Oficial de la Federación del 11 de Diciembre de 1998. El presente Certificado de conformidad se expide en la Ciudad de México, el día 16-ene-2025, con vigencia de 1 (un) año, para los efectos que convengan al interesado. La validez de la vigencia estará sujeta al resultado del seguimiento correspondiente.

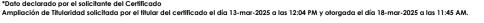
Certificó: Evaristo RIVERO GAZGA

mrDQKU7M6IA0wUWtY5G+gK1/H1jv4Z6hN1kgSz6KIi1StHJ/rTjrKB3lZfiEi5c10N16z7lk8e9EfQ5d2Krk7LXHiX8sjKbuaBMrLqyI507V4+ioPOc+iVXZlz0q1hJ0S POrLCBe2qIpXYI3EiqzEMqfJRC06ETuDiHrocLRrWXRTuhiEFzrMULeCHpWlNzCllqppH5qGVlqLgMHu5/1IMBL/kP/Tj+35QehNSy0Wft6NWcWlGB+pV2A4rKy4jLyTE I3/TaLiKjSMWP3F8b0uP3347qxW3QsNsQJfHPSotYEa0xiQmEYEIbLJGZB7GRST5fABiX4B7TcGIypOvak5g==

Analizó: Julia GARCIA CERVANTES

IUV2ZWyHF3Xb0amfQE7PotaS12p3gbEqxWRJuLV0Cyvgpcz7DKT/7BcPVF0jTrelD8dPkQFmH5agUSGApOSI/JY6C80Gv+vXKEx64HMSOznMeGH0fIN2qOtrusZeEL5rdU SpB370Hs31kB3PzHam/EC801pPvNDjbF5aC0/0J81Qm/E7QN4cDgH4TNv+0gmk3Mi0tWC16KldJ3STjBkYlOdKC6xfRAaAsnSeRgolwwshEKpwh11NBe9tp4N+NB7m+aXfL7yNBtxkcgSe+ld9hfZoGLE9SK+LFRWGv9QVXMYXNZWoimd/xesIz3ev1kIrWXnstRue+71Bp23fpihjhQ==









No. de Referencia: 3035C0225

El presente Certificado de Conformidad significa la concesión del derecho de Uso de la Contraseña Oficial y de la Marca registrada del Organismo NOM-NYCE la cual ostentará, en forma legible e indeleble, los productos que ampara este Certificado de Conformidad, de acuerdo a lo indicado en la siguiente figura:



La Contraseña Oficial NOM y la marca registrada NYCE quedan sujetas al cumplimiento de los "Lineamientos de Uso de la Contraseña Oficial" y del "Reglamento de Uso de Contraseñas"

CLÁUSULAS

- 1. El titular exhibirá la Contraseña NOM-NYCE mediante etiquetas, estampado u otro procedimiento que la haga ostensible en cada unidad de los productos que ampara este Certificado.
- 2. El titular de este Certificado se compromete a respetar las condiciones de uso, tanto del propio Certificado de Conformidad como de la Contraseña NOM-NYCE.
- 3. El titular del Certificado debe garantizar que los productos certificados que ostentan la Contraseña NOM-NYCE cumplen con las especificaciones de la Norma Oficial
- 4. Ni este certificado de Conformidad ni el uso de la Contraseña, sustituye en ninaún caso la garantía del producto que corresponde en los términos de la legislación y de las
- 5. El Certificado debe ser automáticamente cancelado, en el momento que:
- Las especificaciones técnicas en las que se basa el Certificado de Conformidad hayan sufrido cambios y no sea posible realizar una reevaluación del producto.
- Se incurra en el mal uso del Certificado de Conformidad o de la Contraseña.
- A petición por escrito del titular.
- Se detecte durante la vigencia del certificado que el producto certificado deja de cumplir con la norma bajo la cual se certificó.
- 6. Todo empleo indebido del Certificado de Conformidad ya sea del titular o de un tercero, dará derecho a una acción legal o judicial por parte de NYCE.

Certificó: Evaristo RIVERO GAZGA

Analizó: Julia GARCIA CERVANTES

IUV2ZWyHFsXb0amfQE7Potas12P3gbEqxWRJuLV0Cyvgpcz7DKT/7BcPVF0jTrelD8dPkQFmH5agUSGApOSI/JY6C80Gv+vXKEx64HMSOznMeGH0fIN2qOtrusZeEL5rdU SpB370Hs31KB3PzHam/Ec80lpPYNDjbFSaC0/0J81Qm/E7QN4cDgH4INv+0qmk3Mi0tWC1SKldJ3STjBkYlOdKC6xfRaaAsnSeRgolwwshEKpwh11NBe9tp4N+NB7m+aXf L7yNBtxkcgSe+ld9hfZoGLE9SK+LFRWGv9QVXMYXN2Woimd/xesIz3ev1kIrWXnstRue+71Bp23fpihjhQ==

